

Santiago, 09 de mayo de 2023
GG28/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: HECHO ESENCIAL: Informa celebración de Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración,

En virtud de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 del DFL N° 251 y en el artículo 10 de la Ley N°18.045, y lo dispuesto en la Circular N° 991 de esa Comisión y demás normativas vigentes, estando facultado especialmente al efecto, vengo a informar en representación de Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 24 de abril de 2023, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual de la Compañía, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2022.
- 2) Designar como empresa de Auditoría Externa a Deloitte Auditores y Consultores Limitada para el ejercicio 2023.
- 3) Designar como Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2023 a las firmas Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo Limitada y Humphreys Clasificadora de Riesgo Limitada.
- 4) Fijar la remuneración del Directorio para el periodo 2023.
- 5) Designar al diario El Líbero para las publicaciones de los avisos de citación de Juntas de Accionistas.
- 6) Ratificar y aprobar las operaciones celebradas por la Compañía con partes relacionadas durante el año 2022.

El detalle de cada una de las materias tratadas en la Junta Ordinaria de Accionistas se encuentra en la respectiva Acta, copia de la cual se hará llegar oportunamente.

Quedamos a su disposición para aclarar o comentar cualquier aspecto de la presente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Enrique González Fiegelist
Gerente General
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.